

El trabajo metodológico una herramienta valiosa para el proceso docente-educativo-deportivo. (original)

Alejandro Jorge Soto-Rodríguez. Facultad de Cultura Física. Granma-Cuba.

Resumen:

El artículo emerge como resultado de la asesoría realizada a la Subdirección Provincial de Docencia, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (DCTMA) del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) en Granma, cuyo propósito fundamental es proveer a los profesores, directivos y funcionarios del organismo de una guía y/o herramienta valiosa para hacer más eficiente y elevar la calidad, en el logro de los objetivos de trabajo propuestos.

Palabras clave: proveer/ herramienta/ calidad

Abstract:

The article emerges as a result of the consultancy carried out to the Provincial Subbureau of Docencia, Science, Technology and Environment (DCTMA) of the National Institute of Sports, Physical Education and Recreation (INDER) in Granma whose fundamental purpose is to provide to the professors, directive and officials of the organism of a guide and/or valuable tool to make more efficient and to elevate the quality in the achievement of the proposed work objectives.

Words key: to provide / tool / quality

Introducción:

Para concretar la labor en cada municipio, centro o combinado deportivo, se debe asumir al sistema de trabajo metodológico como un método para el perfeccionamiento de la capacidad de dirección y los modos de actuación de sus estructuras, en el que la influencia de los niveles superiores sobre los inferiores se produce como una reacción en cadena de enseñar a aprender mediante la demostración.

Por tanto es necesario reconocer al trabajo metodológico como un proceso de dirección del proceso docente-educativo-deportivo, en el cual se desarrollan tanto la planificación y organización del proceso, como su regulación y control.

Por otra parte, la dirección del INDER en la provincia de Granma reitera la necesidad de redimensionar el trabajo metodológico en función de solucionar los problemas más acuciantes de nuestros profesores en cada nivel.

Visto así, el trabajo metodológico, además de ser una cuestión técnico-metodológica es una forma cualitativamente superior de dirección deportiva. Sin embargo en las visitas, inspecciones e intercambios realizados en torno a la efectividad del trabajo metodológico se aprecia que este aún no es un instrumento principal para lograr transformaciones en el desempeño de nuestros docentes, funcionarios y directivos, a partir de que:

- Existe poco dominio de la resolución 256 del INDER que norma la preparación metodológica.
- La preparación metodológica no responde a las insuficiencias y necesidades de los profesores.
- El ciclo metodológico manifiesta un negativo tratamiento al contenido de los programas en la organización deportiva básica.
- Las visitas a clases carecen de señalamientos metodológicos, lo que evidencia poca profundidad en el diagnóstico profesoral.
- Las esferas de actuación o subsistemas como Educación Física, Cultura Física, Deporte y Recreación no tienen definido las estrategias para el trabajo metodológico en los diferentes niveles.
- Se incumple en las orientaciones de la carpeta metodológica de DCTMA.
- Diversidad de criterios por parte de los jefes de subsistemas de cómo implementar el trabajo metodológico en los diferentes niveles.

De ahí la necesidad de la articulación de un sistema de trabajo metodológico en los municipios, centros y combinados deportivos para atender de forma coherente las dificultades de nuestros profesores, funcionarios y directivos. Ante esta problemática, se requiere de una atención directa de las estructuras de dirección para establecer acciones que deben desarrollarse en cada nivel.

Para la elaboración del sistema se tuvieron en cuenta varios sustentos teóricos como: Teoría general de los sistemas, Objetivos y Lineamientos de trabajo del organismo, Resolución 256 del INDER, Resolución 150/2010 del MINED (referente

a la Educación Física) y las Indicaciones del Presidente del INDER, curso 2011-2012.

Esta tiene el objetivo general de establecer en el organismo INDER en la provincia de Granma un sistema de organización, evaluación y control del trabajo metodológico, que contribuya al perfeccionamiento de la labor de los docentes del ejercicio de la profesión. Este se basa en varios principios fundamentales:

- Establecer prioridades partiendo de lo más general a lo más específico.
- Carácter diferenciado y concreto del contenido en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupos de docentes.
- Vinculación racional de los elementos ideológicos, científicos, teóricos, pedagógicos y fisiológicos en el contenido del trabajo metodológico.
- Carácter Sistémico teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos al vincular niveles organizativos y tipos de actividades.
- Carácter Integrador a partir de la variedad de los programas de tiene el INDER que originan interdisciplinariedad.

Desarrollo:

La influencia que tienen los profesionales del deporte se despliega en todos los ámbitos donde el INDER participa con su accionar, estará presente la labor político e ideológico como la principal prioridad del organismo en sus líneas principales: la formación de atletas, la de personal docente para el sistema deportivo y la influencia educativa que tiene el Deporte para Todos que se práctica en las comunidades, junto con otras necesidades como la rehabilitación física y la recreación.

Con esta acción se cumplirá con los lineamientos establecidos por nuestro organismo para la consolidación del modelo de organización, funcionamiento y el trabajo metodológico de los órganos de dirección optimizando la integración entre las áreas docentes, deportivas, de la formación política ideológica y en valores.

El trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los docentes que intervienen en el proceso docente-educativo-deportivo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los programas o planes.

El contenido del trabajo metodológico está dado, en primer lugar, por los objetivos y el contenido, interrelacionados con los anteriores están las formas organizativas, los métodos, los medios y la evaluación del aprendizaje.

El trabajo metodológico se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo con calidad del proceso docente-educativo-deportivo, logrando una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, así como con las tareas de alto impacto social.

Las funciones principales del trabajo metodológico son la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente-educativo-deportivo. Los profesores, funcionarios y directivos son los responsables fundamentales de que el trabajo metodológico posea la calidad requerida, para ello deben poseer una adecuada preparación pedagógica-metodológica y dominar los contenidos de los programas o planes de entrenamiento, contribuyendo así a la formación integral de los beneficiarios y alumnos.

El trabajo metodológico se realiza tanto de forma individual como colectiva y se desarrolla tanto en los municipios, centros y combinados deportivos. La preparación de los profesores que laboran frente alumnos es una prioridad de esta labor metodológica.

La implementación del trabajo metodológico se estableció a partir de las siguientes vertientes que se adecuan a las características y posibilidades de nuestro organismo.



1- Preparación metodológica: es una actividad encaminada a instrumentar la superación y actualización continua y sistemática del personal técnico, de forma que garantice que en el trabajo cotidiano se apliquen los avances de la ciencia y la técnica y en consecuencia se logren mejores resultados cualitativos y cuantitativos.

2- Actividades metodológicas: son las actividades de carácter general que interesan a un colectivo pedagógico, estructura de dirección o institución rectora;

para capacitar, preparar, superar y actualizar a los docentes, funcionarios y directivos en las funciones de su quehacer cotidiano.

3- Auto preparación: es la labor de individual que realiza el profesor en los aspectos científico técnico, didáctico, filosófico, político ideológico e informáticos requeridos para el desarrollo de su labor docente. La auto preparación es premisa fundamental para que resulte efectivo el trabajo metodológico que realiza el profesor de forma colectiva.

Manteniendo como direcciones fundamentales del trabajo metodológico las siguientes:

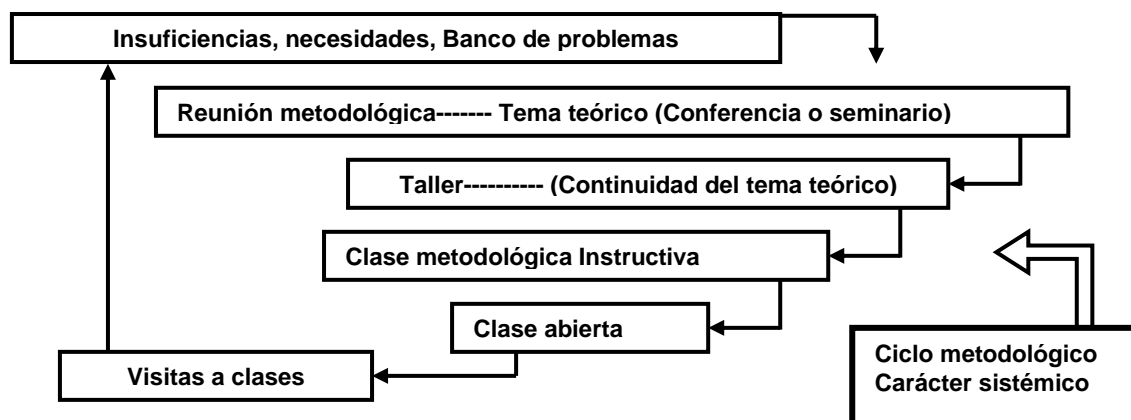


Estas direcciones se deben manifestar en cada acción del trabajo metodológico, interrelacionando con cada vertiente o forma declarada con anterioridad, dándole salida de forma coherente en todas las actividades planificadas y no solo de forma individual.

Es necesario destacar que la preparación metodológica tiene elementos imprescindibles con los que hay que cumplir, como: que las temáticas que se seleccionen tienen que responder a las necesidades e insuficiencias de los profesores que la recibirán; en la preparación metodológica (PM) el personal técnico profundiza en el dominio del contenido técnico de cada actividad y el personal técnico docente adquiere y consolida las vías y métodos correctos que le permitan guiar, el aprendizaje de los alumnos.

Teniendo en cuenta estas premisas quedó establecido, mediante el sistema implementado, que todos los temas que se aborden en las preparaciones metodológicas responderán al tratamiento del contenido de los programas, a partir de la siguiente estructura.

*Indicaciones para su estructura.*



La preparación metodológica en su esencia tiene carácter sistémico, por tanto todos los elementos que la componen están relacionados entre sí y no se pueden concebir de forma aislada, cada necesidad o insuficiencia declarada debe ser trabajada mediante el ciclo metodológico expuesto con anterioridad, esto responde a los problemas metodológicos que tienen nuestros profesores.

Además, se orientan algunos elementos a tener en cuenta para la implementación de la preparación metodológica.

1. La organización, planificación y control de los planes de preparación metodológica es responsabilidad de los jefes o responsables de cátedra de las estructuras municipales, centros y combinados deportivos.
2. El plan de preparación metodológica se realiza, planifica y elabora trimestralmente.
3. El tiempo para su ejecución se acogerá en lo orientado por la resolución 45/210 del INDER y 150/2010 del MINED en el caso de los profesores de Educación Física.
4. La frecuencia será de acuerdo a lo orientado por los subsistemas y estará en dependencia de las peculiaridades de cada territorio (geográficas, necesidades, potencialidades, etc.)
5. Cada insuficiencia o necesidad declarada en el trimestre se someterá al trabajo del ciclo metodológico expuesto con anterioridad.

Las actividades metodológicas tienen un carácter general que interesan a un colectivo pedagógico, estructura de dirección o institución rectora; para capacitar,

preparar, superar y actualizar a los docentes y/o directivos-funcionarios en las funciones de su quehacer cotidiano.

Estas actividades garantizan las herramientas necesarias a los cuadros, funcionarios y docentes de diferentes niveles para realizar de manera efectiva cualquier proceso docente-educativo-deportivo; ejemplo: diagnósticos biopsicosociales, pesquisas, aprobación de matrículas, cumplimiento de los objetivos pedagógicos, etc.

También, por la importancia que tiene el trabajo metodológico en las Comisiones Provinciales de Deportes se establecerá un Plan de Actividades Metodológicas para los Comisionados y Metodólogos deportivos a partir de la siguiente estructura:



Este plan de actividades metodológicas responderá en su esencia a las necesidades o insuficiencias detectadas en el diagnóstico, orientado a temáticas de dirección, gestión, funciones administrativas, organizativas y técnicas metodológicas.

De la misma manera se declararon particularidades para el subsistema de Educación Física.

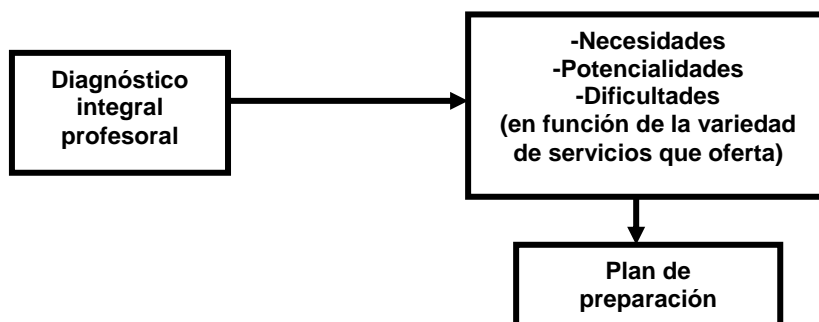
#### Educación Preescolar.

- Se orienta que los profesores (promotores-ejecutores) del programa Educa a tu Hijo que están liberados a tiempo completo en los Combinados Deportivos, se incorporan a la preparación metodológica concentrada a nivel municipal por el departamento de Educación Preescolar (MINED).
- Los metodólogos municipales que atienden esta educación serán responsables del tratamiento metodológico en el área de motricidad.

- Educación Primaria, Secundaria, Media Superior, Especial y Áreas Terapéuticas.
- De acuerdo a las características de la provincia las preparaciones metodológicas serán a nivel municipal para estos tipos de Educación, quedando responsabilizado el metodólogo municipal que atiende la actividad con su organización y control.
- Se indica ir trabajando en la capacitación y superación de los responsables del trabajo metodológico para la Educación Física en los combinados deportivos para su implementación a este nivel.
- Educación Superior.
- Los profesores de Educación Física que laboran en las instituciones universitarias se vincularán al trabajo metodológico del INDER mediante actividades metodológicas planificadas por el Jefe del Programa en los municipios que competen.
- A estos docentes se le realizará un diagnóstico con el objetivo de conocer sus necesidades y potencialidades.
- Se confeccionará un Plan Trimestral de Actividades Metodológicas.
- El tiempo de designado para su implementación será de 4 horas al mes.

Del mismo modo se establecieron indicaciones para el trabajo metodológico con los profesores integrales del Plan Turquino, que tiene como característica la integralidad de sus servicios, por tanto, el trabajo metodológico debe comprender varias esferas de actuación del profesional, es necesario entonces organizar su implementación en función de sus dificultades, necesidades y potencialidades, apegados a las particularidades de cada territorio o combinado deportivo.

Se implementará siguiendo la siguiente estructura:





En el diagnóstico profesoral es necesario tener en cuenta la integralidad de los servicios que oferta este docente en las zonas del Plan Turquino, las distintas esferas de actuación en las que acciona (Cultura Física, Deporte, Recreación); a partir de estos elementos se declaran las dificultades, necesidades y potencialidades de cada profesor para poder realizar una preparación metodológica lo más integral posible, la misma tendrá un carácter especial por su variedad de esferas.

Se orienta de manera general, mediante el sistema, la ejecución de las visitas de ayuda metodológica a todos niveles para asesorar a los directivos, funcionarios y docentes en los aspectos de la dirección del trabajo metodológico y el tratamiento particular de los contenidos y su didáctica, además, otros aspectos del proceso docente-educativo-deportivo que garanticen su efectividad y la calidad de los resultados.

Los cuadros y funcionarios de los diferentes niveles deben planificar y realizar en forma precisa el seguimiento al desarrollo y los resultados del proceso de docente-educativo-deportivo a través de visitas de ayuda metodológica, siguiendo un sistema que permita, a tiempo, advertir las dificultades, asesorar, demostrar, estimular el trabajo de los profesores subordinados, e incluso conocer lo nuevo, los logros que alcanzan los docentes para generalizar sus experiencias.

Los elementos abordados hasta el momento nos permiten, en las condiciones actuales del INDER, establecer a todos los niveles un sistema de trabajo metodológico, sin embargo, hay aspectos a superar para la implementación efectiva del mismo, como:

- La capacitación y superación de los responsables del trabajo metodológico para la Educación Física en los combinados deportivos.
- Que las visitas a clases, realizadas a los profesores, reflejen los señalamientos metodológicos en función de las insuficiencias pedagógicas.
- Lograr un profundo y adecuado diagnóstico profesoral.
- El trabajo metodológico debe estar encaminado a elevar la calidad del proceso docente-educativo-deportivo, como factor indispensable para el

desarrollo de los profesores y tiene que ser verificado a través de diferentes formas de control como:

- Visitas integrales a los diferentes niveles (grupo de inspección).
- Inspecciones del MINED (asesor a nivel de provincia y municipio y metodólogos para cada educación).
- Vistas temáticas realizadas por las subdirecciones, departamentos y cátedras.

#### Conclusiones.

El sistema de organización, evaluación y control del trabajo metodológico, contribuye al perfeccionamiento de la labor de los docentes del ejercicio de la profesión y su articulación permite en los municipios, centros y combinados deportivos atender de forma coherente las dificultades y necesidades metodológicas de nuestros profesores, funcionarios y directivos.

#### Citas y notas.

1. Objetivos y Lineamientos de trabajo del organismo INDER. La Habana, Cuba, 2011.
2. Resolución 256/1985. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, Cuba.
3. Resolución 150/2010 del Ministerio de Educación, Cuba.
4. XXIII Seminario nacional de preparación del curso escolar 2011-2012. La Habana, Cuba.